EXPTE. D- 2858 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Su enérgico repudio al acto vandálico realizado contra el local de Unidad Ciudadana ubicado en la calle Balcarce 3480 de la localidad bonaerense de Morón.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Una vez más somos testigos del vandalismo y la provocación. Esta vez, el foco de los destrozos fue un local de Unidad Ciudadana ubicado en la localidad bonaerense de de Morón. Con los gravísimos problemas económicos y de inseguridad en que se encuentra sumida nuestra provincia, gracias a las políticas neoliberales de exclusión que aplica la Alianza Cambiemos, estos actos violentos y antidemocráticos sólo muestran el profundo deterioro del tejido social en que han logrado sumergir, durante los últimos 18 meses de gestión, a nuestra sociedad.

Además, debemos destacar que este caldo de cultivo se ve profundizado aún más por un ejército de funcionarios nacionales y provinciales que desfilan cotidianamente por medios masivos de comunicación –hoy, ultraconcentrados– realizando declaraciones que contradicen los mismos índices oficiales que ellos difunden. Con esto referimos a la negación sobre el crecimiento de la pobreza e inseguridad, al aumento sideral de la desocupación, al cierre de PYMES, a la discontinuidad de programas de inclusión, a la innecesaria política de confrontación con los docentes bonaerenses, al igual que con los médicos y los judiciales –con los que todavía no se ha llegado a un acuerdo paritario-, etc.,

En el mismo sentido, hacemos desde nuestra auténtica convicción un llamado de solidaridad al resto de las fuerzas políticas, que sí creen en la democracia para aislar a estos *mensajeros del odio,* que ante la falta de respuestas utilizan con cobardía la violencia anónima para intimidar a los que *sí dan la cara y se prestan al debate democrático* todos los días.

Finalmente, exigimos ***a las autoridades competentes que esclarezcan rápidamente este nuevo hecho de violencia*** y se castigue a los culpables ya que la impunidad, solo logrará que estos hechos se repitan y solicitamos al resto de los legisladores y las legisladores que acompañen el presente proyecto de resolución.

Dra. LUDIA POITOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.